

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con 60 tomos de la BIBLIOTECA DE INSTRUCCION Y RECREO  
Y LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA  
DOS PESETAS MES EN TODA ESPAÑA  
PROVINCIAS TRIMESTRE 6,5 UTA, Y ESTRANJ. 12  
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION  
MADRID. FACTOR. NUM. 5.

PERIÓDICO BIBLIOTECA  
DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
40 IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 CENTIMOS SIN BIBLIOTECA EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA  
Se reciben exclusivamente en esta administracion  
y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL  
DE ANUNCIOS, Carmen, 19, piso 1.  
El importe de los recibos de insercion se admite en parte  
pago de la suscripcion cuando D. A. Romero, Castellón, 10.

AÑO XXXVII. NUM. 10245

MADRID, SABADO 10 DE ABRIL DE 1886

OFICINAS: FACTOR, 5.

PLATO DEL DIA. — Domingo. — Bœuf. — Pecaizaga.

## ZAFRAS

Ni mejores ni más baratas. Para verlas y cerciorarse si es verdad, Isabel la Católica, 25, Madrid. Fabrica hostalería de Leoncio y Arturo Ripoll.

## HIJO DE CAPDEVILLE

18. CARRERA DE SAN JERÓNIMO. Volantes de tul Chantilly y de lana a precios sumamente arreglados. Equipos de novia desde 250 pts. Canastillas, desde 125 pts.

## EL ESCÁNDALO DE AYER.

En la tarde de ayer, durante la función en el teatro de La Risa, gritos furiosos de «¡Fuera! ¡que lo lleven!» etc., se alzaban contra un infeliz señor que, acometido de violenta tos, no podía alcanzar a respirarla. Y las manifestaciones no cesaban: «¡Que se lleven al asmático, al catarral!»

De repente un espectador, alejado del enfermo, le hizo pasar, por medio de personas oficiales, un pequeño estuche conteniendo Pastillas Gérardel, que con el mayor asombro de todos hicieron cesar la crisis, la cual no se produjo más en el resto de la tarde, lo cual permitió a esa persona, después de dar las gracias a todos sus vecinos, quedar tranquilamente hasta la conclusión de la función.

Un médico que se hallaba presente, consultado a tal propósito, decía en nuestra presencia que explicaba la acción inmediata de las Pastillas Gérardel al aliguar en lo que obran directamente por inhalación sobre los bronquios y las vías respiratorias; al contrario de la mayor parte de los otros preparados al aliguar, que se usan bajo forma de chochos, glicinas, y que estando precipitados en el estómago se absorben en las vías digestivas.

El estuche de 70 pastillas Gérardel, cuesta 1 franco 50 en todas las farmacias. Se envía franco contra valor de correo, dirigido al inventor, Sr. Gérardel, boticario en Saint-Médard (Francia). En España porte y derechos de aduana.

Seis pastillas a título de muestra se envían gratis y franco a toda persona que lo desea y pide.  
Venta por mayor: Melchor García, Tetuan, 45, Madrid.—Dr. Quesada, plaza de la Merced, 7, Valencia.—Venta por menor: en todas las farmacias y droguerías.

## DINERO POR ALHAJAS

desde 2 por 100 al día, según la cantidad.  
32, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, a las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, sopartarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia a las otras preparaciones ferruginosas.  
En todas las Farmacias.— Exigid la firma.

## SAN HILARION (BURDEOS ESPAÑOL) DUEÑOS

100 pastillas 12 botellas.  
Bittini y C. Alcalá 27. Depósito Silva 8.

## GRAND HOTEL IMPERIAL

99, SIERRAS, 99.—SEVILLA.  
Establecimiento de primer orden, por donde pasan todas las cofradías de Semana Santa.

## EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 10 DE ABRIL

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:  
GRACIA Y JUSTICIA.—Repl. decreto derogando el art. 7.º del decreto de 3 de abril de 1884.  
HACIENDA.—Real orden rebajando al

pueblo de Fuencarral en su cupo de consumos del corriente año económico la cantidad de 6888'30 pesetas.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se adquirieran 200 ejemplares de la obra de D. Ricardo Vazquez, titulada *Tratado de la divisibilidad de los números*, con destino a las bibliotecas populares.  
—Otra disponiendo se anuncie la vacante en la Universidad de Santiago de la cátedra de instituciones de derecho romano.

La AGENCIA FABRA nos comunica está mudrada los siguientes TELEGRAMAS:  
Port-Saïd, 9.

Hoy ha salido de este puerto, sin novedad, para el de Aden, el vapor-correo de la compañía Trasatlántica *Isla de Panay*.

Lisboa, 9.  
El Sr. Laboulaye, embajador de Francia en Madrid, ha sido nombrado gran cruz de la Concepcion de Villaviciosa.

Roma, 9.  
En los círculos mejor informados se asegura esta tarde que el rey ha resuelto no aceptar la dimisión del gabinete y firmar el decreto de la disolución de la Cámara de Diputados.

Paris, 9.  
El *Diario de los Debates* publica en su edición de esta tarde un despacho de Berlín anunciando que ha sido firmado el tratado de comercio entre Alemania y Marruecos.

Considerase muy importante y significativo este hecho. Es un nuevo triunfo de la política extranjera del príncipe de Bismarck, que hace mucho tiempo venia persiguiendo este fin: en el cual se conceden a Alemania notables ventajas comerciales. Según parece se otorga el trato de la nación más favorecida.

Londres, 9.  
El telégrafo nos trasmite esta tarde la opinión de la prensa de los condados de Inglaterra acerca de los proyectos que sobre Irlanda presentó ayer en la Cámara de los Comunes el Sr. Gladstone.

Dicha opinión coincide con la expresada por la casi unanimidad de los periódicos de Londres de la mañana y de la tarde.  
Jamás proyecto alguno ha sido esperado con más ansiedad ni ha sido objeto de más general reprobación al conocerse.

El sentimiento público se ha pronunciado en una manera elocuente.  
La mayoría de los periódicos dicen que los proyectos del primer ministro no podían llevarse al terreno de la práctica.

Muchos se espresan con más viveza calificándolos de insensatos.

Paris, 9.  
Se cree que la emisión del empréstito no se llevará a cabo antes de mayo próximo.

Es probable que con motivo de las fiestas de Pásena se suspendan las sesiones de la Cámara el 17 del corriente hasta el 15 de mayo.

Paris, 9.  
En la frontera de Bélgica han sido aprehendidas varias cajas conteniendo proclamas revolucionarias. En ellas los socialistas belgas escitaban a los huelguistas de Decazeville a no modificar su actitud concitando las pasiones del proletariado contra las clases pudentes.

Londres, 9.  
Cámara de los Comunes. El primer ministro Gladstone declaró que si el debate sobre los proyectos de Irlanda no termina hoy podrá continuarse el lunes y que en este caso no se podrán presentar los presupuestos hasta el martes.

Después propone que con motivo de la Pasena se suspendan las sesiones el 20 del actual hasta el 3 de mayo.  
Continúa el debate sobre el proyecto creando un Parlamento especial para Irlanda.

El Sr. Chamberlain que, como es sabido, abandonó recientemente el gabinete por no estar conforme con las reformas irlandesas, pronuncia un elocuente discurso combatiendo con mucha energía un proyecto que en su concepto menoscaba la unidad nacional y que además no daría resultados prácticos.

Pasado mañana lunes se verificará en el concurrido teatro Eslava una escogida y variada función a beneficio de la primera actriz señora doña Victoria Muñoz.

En obsequio a la beneficiada tomarán parte en la función varios artistas de otros teatros. Anguramos un lleno completo dicha noche.

Mañana domingo se verificará en aquel teatro una variada función de tarde, poniéndose en escena el popular cuadro de costumbres de *Cádiz al Puerto*, y el aplaudidísimo juguete *Caro de señoras*.

Cálculos de un colega conservador sobre la próxima campaña parlamentaria:  
«A juzgar por la actividad que el ministro de Hacienda imprime a la redacción de los presupuestos, el gobierno se propone que en esta primera legislatura, una vez constituido el Congreso y discutido el Mensaje, las sesiones se consagren exclusivamente a las cuestiones de Hacienda.

Y aun así, la legislatura se habrá de prolongar hasta los últimos días de julio, porque abiertas las sesiones el 10 de mayo, no es probable que el Congreso pueda constituirse antes del 25, y habiendo numerosa falange republicana, los debates del Mensaje se prolongarán hasta mediados de junio. Si para entonces la comisión de presupuestos tuviera expedido su trabajo, que no es probable, no se necesitará menos de mes y medio de discusión para los presupuestos, algunos de cuyos capítulos han de ser discutidos con pasión.

La primera dificultad suscitada por los republicanos, será la del juramento.

Dico un colega ministerial:  
«Tenemos las noticias más favorables de la instancia de que algunos de nuestros colegas se han ocupado en estos días, elevada por los empleados de las secciones de estadística del ministerio de Fomento a su jefe el Sr. Montoro Rios, solicitando se haga constar en los próximos presupuestos que los servicios prestados en las citadas secciones sean válidos para todos los efectos legales.

Por los informes que posteriormente hemos podido adquirir, sabemos que la referida instancia se encuentra en poder del Sr. Picasot, jefe del negociado central de aquel departamento, y que en atención a la equidad de lo que se solicita, tal vez sea satisfactoria su resolución.

Ayer llegó a Madrid el Sr. D. Felipe Canga Argüelles, secretario general que ha sido del gobierno superior de Filipinas.

La estación de Port-Bou publica los siguientes datos relativos a la exportación de nuestros vinos por aquel punto.  
Espediciones del 28 de marzo al 3 de abril de 1886:

Para Paris, 65670 kilogramos; Burdeos, 78750; Cette, 631703; varios destinos, 717067.—Total, 1.490190 kilogramos.

La reina Victoria ha dispuesto que el aniversario de su reinado no se celebre hasta cumplir los 50 años de su advenimiento al trono, que será el 20 de junio de 1887.

Anoche dió una brillante conferencia en el Ateneo de Madrid el ilustre actor don Antonio Vico.

Después de algunas frases dichas a manera de exordio y con verdadera entonación oratoria, hizo la semblanza de Isidro Maigüe, el gran trágico, y al recordar como interpretaba el Oteño aquel artista inmortar, representó Vico la escena culminante del célebre drama trágico. Leía y declamaba alternativamente, y el Ateneo aplaudía a un tiempo al disertante y al actor.

Análoga impresión produjo la semblanza de Latorre y una de las anécdotas de su vida, referida y representada a la vez.  
La semblanza de Julian Romea, sentida y onomatística dió término a la primera parte de la conferencia.

El Sr. Vico estudió después con gran acierto la vicisitudes de nuestro teatro en el siglo actual, y lamentó la decadencia presente, a la que no poco contribuyen la moda y las preferencias que despierta el arte lírico, al cual destina la sociedad contemporánea nueve ó diez millones anuales, que según el disertante, «se llevan a sus nido eminentes ruseñores, mientras «nos quedamos con la boca abierta los que «no sabemos poner el grito en el cielo.»

La conferencia terminó con algunas observaciones sobre la belleza, el arte y su representación, más que sugeridas por espíritu de escuela, emanadas de la gran intuición artística, que es verdadera inspiración en el Sr. Vico.

Escusado es añadir que fué aplaudidísimo por la selecta concurrencia de señoras, artistas y gente de letras que llenaba el salón.

Anoche se celebró en el teatro Real el beneficio del maestro director de la orquesta, don Manuel Perez.

La función resultó tan variada como brillante.  
Tamagno, Pandolfini y Uetam, fueron aplaudidísimos en el terceto de *Gultermo Tell*. Tamagno tuvo que repetir algunas frases del citado terceto en medio de atronadores aplausos.

Sarasate, asombroso como siempre. La ovación que el público le hizo, fué brillante.  
La Gárgano, admirable en el rondó de *Luz*, siendo llamada a escena siete veces en medio de una lluvia de flores.

El beneficiado dirigió la orquesta magistralmente, teniendo que repetir ésta un pasaje de *Lohengrin*. Al final, el maestro Perez fué extraordinariamente aplaudido y obsequiado con muchos y preciosos regalos que presentaron diez uñeros en escena.

El Sr. Perez obsequió a las Sras. Gárgano y Conti Foroni con dos preciosas cestas de flores y a los Sres. Sarasate, Tamagno, Uetam y Pandolfini con hermosas coronas.

El art. 9.º del reglamento de la Escuela de aprendices marinos se ha modificado en la forma siguiente:  
«Art. 9.º Los aprendices se dividirán en cuatro brigadas; cada brigada constará de 50 aprendices, a cargo cada una de un contra-maestro instructor. Al hallarse completo el número prefijado para cada brigada, se dividirán en 20 ranchos, teniendo cada rancho un cabo elegido entre los que merezcan la preferencia por su aplicación y conducta. Tal división, así como la de alojamientos, obedecerá a las edades.»

Declara un colega ministerial que el gobierno reprueba enérgicamente toda falsedad que altere la verdad electoral; y que en su día influirá con la mayoría de

la Cámara para que se anulen todas las actas graves, así procedan de amigos como de adversarios.

«Bueno es, añade dicho periódico, que sepan esto de antemano las juntas de espartinúo.  
No prevalecerán iniquidades; amasela quien las anase.»

La *Pe guarda* un desdenoso silencio respecto a los ataques de que viene siendo objeto por parte de *El Siglo Futuro*.

El periódico parisien la *Liberté* asegura que Su Santidad ha hecho ya a favor de la reina regente de España la adjudicación de la Rosa de oro.

Anuncia anoche un colega, como muy probable, un viaje de la reina regente a las provincias vascongadas ó a Asturias en el próximo verano.

Niega anoche *La Iberia* que la izquierda liberal tenga condiciones de partido.

Rectificando *El Correo* lo dicho por algunos periódicos respecto a los propósitos que atribuyen al señor marqués de la Vega de Armijo de presentar su candidatura a la presidencia del futuro congreso con ó sin el consentimiento del gobierno, escribe lo siguiente:  
«Lo que nosotros sabemos, además, con independencia de esto, es que el gobierno no cree llegado el momento de tratar de esta cuestión, y por tanto, lo más discreto será, por parte de los diputados adictos, que guarden la mayor reserva y circunspección.

El gobierno, en su día propondrá, guiado por un alto sentido político, lo que crea más conveniente, y los señores diputados, después de oírlo, resolverán en su conciencia.»

Ha sido nombrado comendador de la Legión de Honor D. Antonio Ferragut director general de Política de la Presidencia del Consejo.

Censurando un colega la pueril tarea de la prensa republicana al hablar de la salud de la reina regente, se espresa en estos términos:  
«Como a la augusta señora la ve todo el mundo, pues tiene numerosas audiencias, que con el despacho de los negocios le ocupan muchas horas, sin que a pesar de su estado interesante manifieste cansancio alguno, es ridículo repetir una conseja cuya falsedad tiene tantos testigos diarios.»

Accediendo la dirección de Instrucción publica a los vivos deseos manifestados por la escuela Nacional de Música y por muchos inteligentes y aficionados al *bel canto*, ha autorizado a dicha escuela, según publica la *Gaceta*, para adjudicar previamente oposición, seis plazas de pensionado por tres años, a seis mil reales anuales, para estudiar el arte lírico-dramático, especial el español; cuyas pensiones se pagaran por mensualidades vencidas.

Las solicitudes se admiten en la secretaría de la escuela hasta las doce del día 20 de mayo próximo.

Ayer tarde se reunió el consejo Pentitencionario bajo la presidencia del Sr. Aguilera. El presidente dió cuenta de la Mes

—¿Cómo no lo sabeis?—respondió el gendarme admirado.  
—Es cierto lo que dice este hombre?—preguntó Catalina a su marido, con un acento de autoridad que denotaba el poder que la buena mujer había ejercido siempre sobre él,—has sido tú quien ha acusado a mi amo?  
Lande no sabía mentir.  
—He obrado con arreglo a mi conciencia, Catalina, te lo juro.  
—Y estu conciencia quien te ha aconsejado acusar a mi hijo, al sobrino del marqués.  
—Ya te explicaré eso más tarde, cuando estemos en el castillo.  
—No; quiero una explicación inmediata, y es preciso que me lo digas todo al momento, pues lo que pasas te es extraordinario, que no sé si estoy despierta ó soñando.  
Y como Pedro, dominado por una gran emoción, guardara silencio, Catalina repuso dirigiéndose al gendarme:  
—Referídmelo todo, señor Nicasio, puesto que Pedro no quiere hablar.  
Nicasio, desde hacia algunos instantes, deploraba grandemente su indiscreción y no deseaba más que retirarse.  
—Qué queires que os diga, señora Lande—repuso—no sé nada más y acaso haya comprendido mal se engaña uno tan fácilmente.  
—Todo eso son malas razones; hablad, os lo ruego.  
—A falta del encuentro del papel quemado no puedo añadir nada más.  
Y después de haberse inclinado ligeramente, Nicasio se alejó con paso rápido.  
—No quiere hablar—repuso Catalina.  
Y volviéndose a Pedro, dijo.  
—Y bien, tú hablarás, tú!  
—Te he dicho todo lo que tenía que decirte.  
—¿Qué papel quemado es ese de que ese hombre acaba de hacer mención?  
—Un fragmento de un escrito de Mr. Sergeant.  
—¿Y ese escrito?  
Pedro Lande se armó de valor.  
—Ese escrito—repitió mirando a Catalina fijamente—prueba que el sobrino ha envenenado al tío.  
—¿Tu estás loco!  
—Desgraciadamente no es así; gozo de toda mi razón.  
—Estas loco, te digo. Andrés es la abnegación, la honradez, la virtud personificadas.  
—Ayer, lo hubiera jurado sin vacilar un momento, y si se me hubiera predicho lo que ha sucedido anoche, hubiese igualmente tratado de impostor y de insensato al que me hubiera anunciado este terrible acontecimiento.  
—Y hoy tratas a Andrés de envenenador.  
—¡Ha matado a mi amo!  
—Vete—esclamó Catalina;—sal de aquí, pues no soy yo, sino tú, quien no puede permanecer en esta casa.  
—¿Catalina!  
—Acusar a Andrés, al que amanté a mis pechos, al que es casi mi hijo, y acusarle del más infame de los crímenes, tú, mi marido, ¡oh! ¡esto es infame! ¡Vete, te digo; me das horror!

—Catalina—repitió Pedro Lande con voz suplicante.  
—Vete—repitió la nodriza de Andrés con gran energía, energía de que su marido no la creía capaz;—¡ya no existe Catalina; ha muerto para tí!  
Y como Pedro Lande, que siempre había tenido por su mujer un gran cariño, tendiera hacia ella sus manos en ademán de súplica, la nodriza repitió todavía:  
—¡Vete, vete; no eres más que un miserable, un impio, y te maldigo!  
Y a estas terribles palabras que dejaron al viejo ayuda de cámara anonadado bajo el imperio de una impresión de las más dolorosas, Catalina entró en la casa de Sergeant de Clamelle, cuya puerta cerró en seguida.  
Nunca había existido el menor disgusto entre los dos esposos.  
Los dos niños que tuvieron en su unión habían muerto en su más temprana edad, y desde esta época, como si la suerte hubiera querido ofrecer un supremo consuelo a su cruel dolor, habían sentido constantemente aumentarse el cariño que ambos se profesaban.  
Al amor que experimentaba por su marido, Catalina juntó su ternura por Andrés, al que consideraba como a su propio hijo, prefiriéndole a Clemente Morin, y profesoando siempre por él el respeto que debe a su amo una criada humilde y leal.  
Cuando Pedro se halló solo en el jardín le pareció que acababa de recibir un verdadero golpe de maza en su cabeza.  
—Desde el instante en que Andrés Sergeant había abandonado el castillo de Clamelle, acompañado por Marcel y los dos gendarmes que le habían conducido a la cárcel del gran Andelys, sin experimentar lo que hubiera podido llamarse un remordimiento, el viejo ayuda de cámara sentía su conciencia turbada por una duda indefinible que le hacia preguntarse si todo lo que había sucedido era cierto ó si no salía de una horrible pesadilla cuyas trágicas peripecias habían producido un desorden completo en sus ideas.  
Remontándose entonces a todo lo que había pasado desde el momento en que, llamando al cuarto del marqués por los violentos campanillazos que este había dado para que acudieran en su socorro, Pedro se decía que había escuchado la voz de su conciencia y que si lo que acababa de verificarse volviera a suceder, no vacilaría un momento en obrar de la misma manera. Sentía su conciencia algo debilitada por el profundo afecto de que gozaba Andrés, y en la imposibilidad casi material de cometer el abominable crimen del que se había, sin embargo, acusado el mismo con el papel casi consumido por el fuego, pensamiento que trastornaba el espíritu de Lande, el cual no obstante todos los esfuerzos que había hecho para evitar su acción, no había podido lograrlo.  
Este estado moral le había conducido a los Manzanos.  
Esperaba encontrar a Catalina presa de una grande y dolorosa sobreexcitación, pero jamás podía suponer que una casualidad revelara de

—Pues bien—repuso el alcalde—si el marqués mismo se me apareciera esta noche para decirme: «Es mi sobrino Andrés quien me ha envenenado, ¿yo entonces le diría:  
—Es imposible.  
—Si la menor duda hubiera quedado en mi espíritu, esta tentativa de suicidio la hubiera hecho desvanecerse al momento, señor alcalde; ¡por qué tenía que matarse Sergeant de Clamelle si no era culpable! Este acto, por parte del doctor es una confesión. ¡Pero, ¡cómo es que no se le ha registrado al entrar aquí! La conducta del oficial que lo traía es muy reprehensible, y los guardias observan una negligencia deplorable.  
—Ya habeis oído las palabras que han acogido nuestra salida del castillo de Clamelle, señor de Livernac, y tambien habeis visto cómo gritaba la muchedumbre que rodea la cárcel que Sergeant es inocente; todo el país está de su parte.  
—El país cambiará de opinion cuando conozca las razones que me han determinado a encarcelar al doctor Sergeant; mi conciencia me dice que he obrado bien.  
—Es posible; no lo dudo, pues el doctor es adorado en todo el departamento, así es que no podéis extrañaros de que se le hayan guardado ciertas consideraciones; si, no puedo menos de confesarlo, la instrucción ha revelado hechos bien extraños contra Mr. Sergeant, no debemos olvidar que este hombre a quien se acusa haber envenenado al marqués, es el mismo que acaba de portarse como un héroe en el Mediodía.  
—Cumplamos nuestro deber, señor alcalde, —dijo Mr. de Livernac por vía de conclusion, a fin de cortar una disension que en nada podía modificar su conducta y su convicción.  
En este momento el herido hizo un movimiento.  
—Vuelve en sí, —repuso Mr. Fournier.  
Durante algunos minutos reinó un profundo silencio.  
Las miradas de todos aquellos que rodeaban a Andrés se fijaron en su rostro con insistencia.  
Sus ojos se abrieron.  
A la espresion vaga y llena de turbación, sucedió pronto la de la sorpresa y el dolor.  
Entonces, haciendo un esfuerzo, pronunció una palabra que llenó de sorpresa a todos los presentes:  
—¡Todavía!  
—Todavía: es decir, la muerte no quiere apoderarse de mí; el cólera y el histiri no son bastantes para conseguirlo.  
—¿Por qué Dios me impone con tanta persistencia la conservación de una vida tan atormentada como la mía? ¡No sabe acaso que mi muerte sería la salvacion y la felicidad de mi querida hija, es decir, de aquella a quien amo más que a nadie en este mundo? ¡Oh! ¡Dios mío! ¡Por qué cuando deseo tan ardientemente morir, permitis que viva!... ¡Por qué?  
Tales eran los pensamientos que cruzaban por el cerebro de Sergeant de Clamelle desde que hubo recobrado el conocimiento.  
Movidó por la compasion como por la amistad que siempre había profesado, por Andrés

hasta este día nefasto, en el que, a pesar de todo, no podía de por menos que sentir ciertas simpatías en su corazón, Mr. Mercier le dijo:  
—¡Es preciso vivir, señor Sergeant! El honor os lo ordena, y nosotros os salvaremos.  
Andrés levantó los ojos y miró al alcalde como si acabara de despertarse de una horrible pesadilla, para caerlos al momento, después de lanzar un débil suspiro.  
Mr. de Livernac creyó conveniente no hacer a Andrés la menor pregunta por su parte en este momento, y después de hacer una seña a Mr. Mercier y al médico, salió con ellos de la estancia.

—¡X!  
Una conciencia turbada.  
Cuando llegó la noche, Mr. Fournier declaró a Mr. de Livernac que respondía de la vida de Andrés.  
En este mismo momento Mr. Alain, el notario, leía al conde Alberto de Saint-Till y a los invitados de éste, reunidos en el salón de fumar del Hotel de la Avenida Roule, un artículo del *Diario del Euvre*, titulado el «Crimen del castillo de Clamelle», en el cual se relataba lo que había sucedido en el día anterior—artículo que ya conocen nuestros lectores—y por el que explicaba dolorosamente al padre de Margarita la ausencia del marqués Anselmo a la comida que daba. Este artículo fue leído igualmente con vivo interés por el caballero Teobaldo de Boulgrin, sentado ante un *bol*, en el café del camino de hierro de Dieppe, en Ruan.  
Al día siguiente y a primera hora, el amigo de Aquiles de Clamelle, después de haber puesto bajo sobre el periódico en cuestion y las señas de su cómplice, salió a la calle y se dirigió al correo para echarlo en el buzón.  
Boulgrin no podía dominar su satisfacción.  
—Dentro de cuatro ó cinco días Aquiles estará aquí y el Pactolo, hermoso y bendito río, correrá por nuestros bolsillos. ¡Y entonces, será rico, pero rico de verdad y para siempre!  
Después de haber echado el periódico en el buzón, continuó su camino hacia el Sena, paseándose por la orilla fumando un veguero, con un recogimiento que demostraba una calma perfecta.  
Sin embargo, de vez en cuando, su rostro tomaba una espresion grave; pero esto era una nube pasajera que desaparecía al momento ante el dorado sueño del paseante, el cual se decía que la cárcel del Gran Andelys tenía y venenado al marqués Anselmo de Clamelle.  
A continuación de este acontecimiento que tan vivamente le había impresionado, Clemente Morin, después de haber protestado en los grupos, con gran energía, contra las medidas tomadas respecto de Andrés, se dirigió a los Manzanos a fin de prevenir a Genevieve de lo que sucedía, usando para ello de todos los miramientos y cuidados que requería tan crítica circunstancia.  
Cuando penetró en la propiedad, se encontró

moria que sobre los trabajos del congreso Penitenciario de Roma presentó el señor Lastres, Memoria que fué muy elogiada. Después se acordó hacer obras nuevas en el presidio de Tarragona, y comenzó a discutirse la mejor manera de alimentar a los penados sustituyendo el sistema actual. Quedó pendiente en este asunto la discusión hasta la sesión próxima. El consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia comenzó a las seis y terminó cerca de las ocho. El ministro de Ultramar sometió a la aprobación del consejo el plan de los presupuestos de su departamento y espuso algunas ideas respecto a la hacienda en Cuba. El Sr. Montero Ríos leyó un proyecto de centralización de las obligaciones de primera y segunda enseñanza reintegrándose el Tesoro en la parte necesaria del 5 por 100 de la contribución territorial que perciben los pueblos para pago de dichas atenciones. Aunque los ministros al salir del consejo no hablaron de otros asuntos, se cree que se ocuparían en algunos puntos relativos a las elecciones de senadores tanto en la Península como en Ultramar. Leemos en El Correo: En el distrito de Alcaráz se ha concentrado la lucha de la provincia de Albacete, por estar frente al brigadier Ochando y el ex-alcaldede Madrid Sr. Bosch. El primero ha tenido 434 votos de mayoría, y como la elección ha sido reñida y todos los diputados provinciales romeristas, con el exgobernador de Albacete, han estado recorriendo los pueblos en favor del Sr. Bosch, los electores principales del distrito de Casas-Ibañez acordaron votar también, retirando a la candidatura de su hermano D. Andrés la víspera de la elección. Ha sido electo, pues, el Sr. Ochando por dos distritos; pero admitirá el acta de Alcaráz, y en segundas elecciones se presentará de nuevo por Casas-Ibañez su hermano D. Andrés. Una lancha, tripulada por seis hombres, que salió ayer del puerto de Pasajes, no ha regresado aún al mismo. Témesse que haya naufragado a causa de la turbonada. El Resumen ha publicado anoche el siguiente suelto: La persecución, el ojeo de que han sido víctimas nuestros correligionarios y los romeristas, revelan el propósito del gobierno de lanzar a unos y a otros de la legalidad. Por lo que toca a nosotros, nos damos por notificados de ese insensato y criminal propósito, declarando que si desgraciadamente los atropellos, las ilegalidades y la arbitrariedad del gobierno no cesan, adoptaremos la resolución que aconseja la dignidad y el decoro. Sepa el gobierno, tengan entendido los ministros que cubren con su influencia las iniquidades cometidas contra nuestros amigos políticos, que han emprendido un camino peligroso, peligrosísimo, porque no se puede jugar con la dignidad de un partido, no se puede escarnecer impunemente a los que, guiados por nobles estímulos, luchan en las vías legales. El gobierno que se entrega a todo género de escotes contra sus leales adversarios, es un gobierno insensato que compromete altísimos intereses. Las anteriores líneas están escritas como corolario a una serie de supuestos atropellos que el colega supone cometidos por el gobierno en las elecciones últimas. Basta leer la relación de El Resumen mismo para conocer la injusticia con que procede. Entre los hechos que cita figuran abusos cometidos por correligionarios del colega contra candidaturas ministeriales y conservadoras, y ninguna que pueda achacarse al gobierno. Los ministeriales, observando que en la futura Cámara están representados todos los partidos en la proporción de sus fuerzas, dicen que si izquierdistas y romeristas traen pocos diputados, se debe exclusivamente a que tienen pocos votos en la opinión, y nada más. En cuanto a las amenazas que parecen

envolver las líneas citadas, los amigos del gobierno las atribuyen a la irritación de candidatos derrotados más que a propósitos que partidos serios no pueden abrigar jamás, porque su representación en las Cortes sea más ó ménos numerosa. Anoche se recibió el siguiente telegrama: Avila, 9 (6:20 t.). Del tren descarrilado en el kilómetro 101 se ha hecho el trasbordo al tren de socorro que ha llegado, conduciendo a algunos contusos leves. Se asegura que no han ocurrido otras desgracias personales. Se ignora el tiempo que durará la interrupción de la vía. Ayer fueron detenidas 20 personas de uno y otro sexo por diferentes faltas y de litos leves. Como rectificación al suelto que publicamos anteayer sobre las excelencias de la policía de Madrid, que había logrado que en quince días no se robara un reloj en la coronada villa, nos ruega un amigo nuestro, poeta muy conocido, y de cuya veracidad no se puede dudar, que hagamos constar que el suyo le fué robado en una plataforma del tranvía de Estaciones y Mercados, 24 horas antes de haber salido a luz aquel elogio a la policía. No dudamos que ésta hará imposibles por recobrar aquella alhaja y evitar que nos digan que el elogio que de ella hicimos ha sido tan oportuno como chistoso. El vapor-correo Isla de Panay salió de Port-Said ayer para Aden, sin novedad. Ayer llovió en Barcelona y San Sebastián. Boletín. Cuatro perpétuos: Contado, 00'00. Fin de mes, 88'95. Exterior, 00'00. Operaciones: Barcelona interior, 59'00. Exterior, 88'75.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 10 DE ABRIL

La Agencia Fabra nos ha transmitido hoy por la mañana los siguientes TELEGRAMAS: Londres, 10. Cámara de los Comunes.—Continúa el debate acerca de los proyectos relativos a Irlanda, Chamberlain prosigue su discurso. Dice que es preferible la separación completa de Irlanda de Inglaterra, al proyecto del gobierno, porque este produciría indudablemente dicho resultado después de una lucha costosísima. El marqués de Hartington, jefe del partido liberal disidente, se levanta a su vez y pronuncia un elocuente discurso, combatiendo el proyecto puesto a debate. Sostiene que es contrario a la unidad nacional y hace un llamamiento al patriotismo de la Cámara, a fin de que todos los partidos se unan para mantener la supremacía indiscutible de Inglaterra y la integridad del imperio. Se suspende este debate a altas horas de la madrugada, acordándose que proseguirá el lunes, pues esta tarde no habrá sesión. Londres, 10. La prensa continúa atacando con tanta violencia como ayer los proyectos de Gladstone sobre Irlanda. Para el lunes se espera una votación contraria a los mismos. Atenas, 9. Cámara de los Diputados.—Esta tarde ha continuado el debate acerca de la política internacional del gobierno. Se han pronunciado varios discursos en pró y en contra, sin llegarse a ningún resultado. Se cree que mañana habrá una votación, de la cual depende la vida del ministerio. Londres, 10. A juzgar por los despachos particulares que publican esta mañana los periódicos de Lon-

dres, parece conjurado todo peligro de guerra en Oriente. Según un telegrama recibido esta madrugada, es muy probable la caída del ministerio griego, presidido por Delgannis y el advenimiento al poder de Tricoupiis. El último discurso pronunciado por éste en la Cámara es bastante sensato, habiendo hecho declaraciones en sentido pacífico. Hoy publica la Gaceta la lista de los aspirantes a empleados del Banco de España y sus sucursales, aprobados en los últimos ejercicios de oposición. Los aspirantes aprobados son 332. Los velocipedistas madrileños han escrito a los de Valencia, con objeto de concertar una apuesta. Una comisión de los de aquella ciudad se dirigirá en velocipedeo dentro de breves días a Madrid, con el fin de ultimar las bases. Presidida por su director, Sr. Cánovas del Castillo, y con asistencia del académico electo Sr. Pujol y Camps, y de los correspondientes Sres. Diaz (D. Abelardo) y Valle (D. Ramon), celebró anoche su sesión acostumbrada la Real Academia de la Historia. Después del despacho ordinario, el secretario Sr. Madrazo (D. Pedro), dió cuenta a la corporación de haberse recibido, entre otros donativos, un ejemplar de la Revista del Instituto canadiense, de febrero último, y de haberse ofrecido a la Academia por el señor marqués de Arcoñillar, ministro plenipotenciario de España en La Haya, la colección de 19 grandes tomos de manuscritos, pertenecientes al reinado de Felipe IV, y relativos a las guerras y negocios de Estado de nuestra nación en los Países-Bajos. El R. P. Fita, tan incansable y estudioso, leyó dos luminosos informes: el primero sobre la Historia de España, escrita por el señor Pujol y Espinosa; y el segundo, relativo a la interesante monografía, escrita y enviada por el individuo de la de San Fernando, señor Tubino, relativa al mérito arquitectónico e histórica construcción del templo de Santa María, en la ciudad de Sanlúcar la Mayor, de Sevilla. El Sr. Codera leyó un interesante estudio que ha hecho en los autores árabes sobre las batallas del Puerto y de Cutanda, en 1114 y 1129, que interesan a la historia de Cataluña y de Aragón. El Sr. Balaguer presentó y fueron aprobadas las pruebas del importante discurso de contestación al que leerá el día 18 el Sr. Pujol y Camps en su solemne ingreso en la Academia, que versará sobre el célebre libro de Melo, Movimiento y guerra de Cataluña, rectificando muchas noticias suyas, que llamarán poderosamente la atención. Acordáronse después algunas disposiciones efectivas para la adquisición del terreno donde estuvo situada la célebre Numancia. Y finalmente, el señor director tributó elogios merecidos a la memoria de D. Manuel de Goicoechea, que fueron acogidos con sentimiento unánime por la Academia, y se levantó la sesión. En casa del Sr. Figuerola se reunieron ayer algunos de los individuos que forman el comité electoral de la coalición republicana para conocer las contestaciones de provincias, interrogadas sobre las condiciones y estado de las fuerzas políticas para las elecciones de senadores. Como faltan aún noticias de algunas, no se ha hecho la designación definitiva de candidatos ni de provincias. Nuestro distinguido amigo D. Adolfo Calzado, diputado electo por Las Borjas (Lérida), que llegó ayer a Madrid, sale mañana para París. Esta mañana se ha verificado en la iglesia-catedral de esta corte, al entonar el himno de vísperas, la ceremonia de tremolar el Vexillo, ó estandarte de la Cruz. Colocada en andas, fué llevada procesionalmente por cuatro señores canónigos la preciosa reliquia de la Santa Cruz que en dicha iglesia se conserva. Nos consta que el ilustrísimo cabildo, a pesar de la gran escasez de recursos en que se encuentra, está dispuesto a celebrar todos los oficios de la Semana Santa con la severidad y esplendor del culto católico.

Dice un colega: Escríben de Lugo que una respetable persona, dignidad de aquella catedral, ha sido acometida otra vez por tres desalmados, que la emprendieron con él a estacazos al dirigirse a su casa, con la circunstancia de que un guardia municipal pudo detener a los agresores, que pasaron corriendo por junto a él, y no lo hizo. Parece que estos actos de salvajismo están relacionados con ciertas medidas que ha tomado el obispo respecto a algunos semminaristas. Según La Defensa Democrática de Salamanca, ha sido puesto en libertad el comandante capitán de infantería D. Leopoldo Gomez, preso y procesado a raíz de la muerte del rey, por haber emitido particularmente su opinión respecto a las consecuencias de este suceso. Se han dado las órdenes convenientes por el ministerio de Fomento para que se giren fopdos a Sevilla con objeto de que no se interrumpan los trabajos de la catedral y de la Giralda. La noticia ha producido excelente efecto en aquella capital. Los opositores aprobados para desempeñar los cargos de interventores de las sucursales del Banco de España, son los siguientes, por orden de numeración en los ejercicios: D. Esteban Vela y Buesa.—D. Ricardo Montejón y Perná.—D. Martín Covarrubias y Martín.—D. Ventura Alvarez Almazán.—D. Juan Lizoven y Bozas.—D. Manuel Tourné y Camacho.—D. Carlos Brusch y Arauz.—D. Eloy Martínez y Perez.—D. Gabriel Galvan y Cavada.—D. Pedro Aguilar y Burson.—D. Jerónimo Gallardo y de Font.—D. Eugenio Redondo y Ochoa.—D. José German y Esteban.—D. José Suarez Figueroa.—D. Leon Fernandez García.—D. Félix Motta y Gonzalez.—D. Enrique Ortiz y Castañón.—D. Fernando Capon Palacios.—D. Luis Galvez y Rodriguez de Arias.—D. Augusto Fernandez Caso.—D. Eusebio Revuelto y Lázaro.—D. Joaquín Garcia Gamiz Soldado.—D. José de Castellarnau y de Miró.—D. Valeriano Simon y Perez.—D. Vicente Pita Gobian.—D. Agustín María Gil y Calvo.—D. Luis Almela y Ansina.—D. Hilario Gil y Navas.—D. Tomás Villar y Soto.—D. Manuel Martínez y Fernandez.—D. Tomás Marin y Perez.—D. José Rodriguez Casanova.—D. Ricardo Ejarque y Anaut.—D. Enrique Castaño y Bradell.—D. Juan Saenz Casero.—D. Emilio Garcia Borrón.—D. Angel de Diego y Machón.—D. Mariano Florencio Friedrich.—D. José M. Cervera y Perojo.—D. Venancio Casado Conde.—D. Francisco Perez Pardo. Dáse a entender un periódico, que del resultado del escrutinio general en el distrito de Santa María de Nieva saldrá triunfante la candidatura adicta del Sr. Oñate y Ruiz contra el conde de Vilana. Han fallecido: En Tortosa, el Sr. D. José Vilas, maestro de capilla de aquella catedral. En Burgos, el canónigo de la catedral de Mondoñedo, D. Luis Ochoa. En Barcelona, doña María Sanall y Bernis. En Alfocea (Zaragoza), la señora doña Tadea Lasdueñas y Castillo. En Gerona, el canónigo penitenciario de aquella catedral. En Zaragoza ocurrió ayer el siguiente extraño suceso: En un corral de la calle del Hospital, un joven de 17 años recogió una porción de billetes de Banco, cuya suma ascendía a 70000 reales. Sin duda el joven ignoraba los valores que representaban los billetes, y los distribuyó entre varios amigos. A esta circunstancia se debió el desembriamiento, pues uno de ellos fué a su casa, llevando billetes por valor de 60000 rs., y apercibida la familia le preguntó por la procedencia de tales valores fiduciarios, explicando el muchacho la forma como los había adquirido. La madre participó el hecho al jefe de orden público, y éste, acompañado del delegado, practicó diligencias en busca de los jóvenes, consiguiendo por fin recoger la

mayor parte de los billetes que estaban distribuidos entre varias personas. Parece que dichos billetes se habían caído al corral al hacer la muchacha la limpieza de la casa. El lunes, 12 del actual, abrirá el colegio Hispano-Romano sus nuevas clases de párvulos y primera enseñanza en el hotel n.º 4, de la Castellana. Una sección de la primaria y toda la secundaria continuarán en la calle de la Libertad, n.º 18, en cuyas aulas se están verificando importantes reformas para el próximo curso. Parece que las mujeres detenidas a consecuencia de la venta de un niño recién nacido y simulación de un parto, en Málaga, son María Cuenca Arralal y Dolores Marin Cuenca, abuela y madre respectivamente del niño de que se trata; Dolores Ista Codelgne, a quien se acusa como compradora; y Angela Romero Laure, María Zapata y María Fernandez Lugo, como corredoras. Según se cree, la vista de esta causa en juicio oral ha de ser muy curiosa. Hé aquí los pormenores que se refieren sobre el crimen cometido en la calle de Casabermeja de Málaga: Vivía en la calle de Casabermeja una agraciada joven llamada Dolores Pardo Redin, que mantenía relaciones amorosas con Francisco Reyes Ortiz, soldado de la reserva, teniendo ambos concertado, según se dice, el casarse dentro de pocos meses. Pues bien, ignórase si por cuestión de celos ó por haber mediado entre ambos algún disgusto, ello es que el Reyes disparó sobre su novia un tiro, hiriendo de tanta gravedad, que murió pocas horas después. El agresor fué capturado por un guardia municipal, ocupándose el arma homicida, que es una pequeña pistola de dos cañones, una de cuyas cápsulas—de seis milímetros—se hallaba aun intacta. Según El Liberal, en la elección de senador por la Económica Matritense habrá, contra lo que unánimemente se creía, lucha, y lucha empeñada. Afirma el referido colega que frente a la candidatura del Sr. Bosch se presentará la de un reputado ingeniero que desempeñó cargo importante en la anterior situación fusionista. El gobierno, según un colega ministerial, tiene el propósito de que sean elegidos para la comisión de actas los más caracterizados individuos de la mayoría, y de que estén representadas en aquella todas las oposiciones, para que, sin parcialidades ni presiones políticas, procedan con todo rigor en el examen de las actas. Existe además el proyecto de que el tribunal de actas graves termine su cometido en la primera legislatura, cuya duración se calcula que será hasta febrero ó marzo del año próximo. El distrito en que mayor número de votos ha obtenido el Sr. Pi y Margall, es el de Villanueva de los Infantes (Ciudad-Real), pues le ha dado, según cifra oficial, 598. La cifra total ascendía ayer a unos 22000 próximamente. Han sido nombrados, internamente: director de la Cárcel-Modelo, el que lo era del penal de Alcalá, D. Ricardo Zavala; y administrador de dicha cárcel, el de éste, Sr. Jimenez. Hoy ha firmado el ministro de la Guerra la orden autorizando, a propuesta del director general de Sanidad Militar, las consultas que para jefes, oficiales del ejército y sus familias, han de tener lugar en el hospital Militar de esta plaza. El general Salamanca, que en su inteligente administración ha dotado al referido establecimiento de oftalmoscopios,

son los criados de Sergent de Clamelle, que no podían dominar su emoción, pues sabían ya que su amo había sido preso y no podían ocultar su indignación ante esta medida. —¿Sabe alguna cosa la señora Sergent?—preguntó Morin. Entonces se le respondió que hacia más de un mes que Genova había partido. Esto fue lo único que pudo saber Morin, el cual, sin embargo, se felicitó de no haber cumplido cerca de Genova la triste misión de decirle que Andrés, acusado de un crimen abominable, acababa de ser encerrado en la cárcel, a una orden del procurador imperial. Cuando llegó la noche, Clemente Morin se hizo anunciar en casa de Mr. Mercier. El alcalde recibió inmediatamente al hermano de leche de Sergent de Clamelle. —Señor Mercier,—le dijo al entrar,—¿creeis en la culpabilidad de Andrés? —No,—respondió el alcalde, después de haber guardado silencio por espacio de algunos segundos. —Gracias,—repuso Morin,—no hay, pues, en los Andelys nadie más que Mr. de Liversac que piense que Sergent ha envenenado al marqués. Señor Mercier, yo os ruego que hagamos cerca de él una suprema tentativa, a fin de que ponga inmediatamente en libertad a nuestro desgraciado amigo. —Señor Morin, lo que me pedis es imposible. —¿Y por qué? ¿A caso el poder del juez no reconoce límites? —¿Por qué?—repitió el alcalde,—porque todo el mundo cree que un hombre tal como monsieur Sergent de Clamelle no ha podido cometer el crimen horrible de que se le acusa; pero yo, por mi parte, reconozco que las pruebas que se acumulan contra el doctor son tan concluyentes, que no hay más remedio que dejar obrar a la justicia. —Dejar obrar a la justicia, es dejar que condenen a un inocente. —El doctor se defenderá y el jurado obrará según le dicte su conciencia. —¿A caso ignorais que no es la primera vez que se condenará a un inocente? —Aprecio vuestra tentativa como se merece, señor Morin; estad convencido de ello; pero no puedo acompañaros a casa del señor procurador imperial, por varias razones cuya gravedad reconozcerais, y además porque tengo la persuasión de que nuestra intervención no obtendrá un resultado satisfactorio del señor de Liversac, al que considero como un magistrado de una integridad ejemplar. Hé aquí explicado por qué no he protestado esta mañana contra la detención de Mr. Andrés Sergent de Clamelle, y no habiéndolo hecho esta mañana, fácilmente reconozcerais que me guardaría muy bien de hacerlo esta noche, después de lo que ha sucedido en la cárcel. —¿Pero qué ha sucedido en la cárcel? Os suplico que me lo referais todo, pues lo ignoro. —He prometido guardar el secreto,—respondió Mr. Mercier, quien, en efecto, después de una larga entrevista con el procurador imperial, había convenido, de acuerdo con él, de que hasta nueva orden no se daría ninguna

publicidad al acto de desesperación realizado por Sergent de Clamelle. —¡Oh! no pongais ningún reparo, señor alcalde, pues os juro por mi honor no referir a nadie lo que me digais. Mr. Mercier sabía que Clemente Morin jamás había faltado a su palabra. —Mr. Andrés Sergent,—le dijo,—ha atentado contra su vida por medio de un bisturí. —¡Gran Dios! —El doctor Pournier responde de él; el instrumento, dirigido con mano febril, le ha herido, por fortuna, en un costado. —¡Desgraciado! —El acto de desesperación llevado a cabo por vuestro amigo modifica, como veis, vuestras ideas. —¡Oh! no, señor. —¿Pero esa tentativa de suicidio no hace nacer en vuestro espíritu la duda? —De ningún modo; antes que dudar de Andrés, dudaría de mí mismo. —Convenid al menos que la acción que tanto deploro, más bien que la de un desesperado, es la de un culpable. —Evidentemente, y la desesperación de Andrés se explica muy bien para que se pueda sacar la menor consecuencia acusadora contra él. Ha querido morir, esto es todo. Decidme, ¿no haríamos nosotros lo mismo, si una fatalidad tan grande como la que le atormenta pesara sobre nosotros? Por toda respuesta Mr. Mercier estrechó la mano de Clemente Morin. Los dos se comprendían. En este momento llamaron en casa del alcalde. Algunos segundos después la criada de monsieur Mercier apareció diciéndole que una persona deseaba hablarle. —¿Su nombre?—preguntó Mr. Mercier. Por toda respuesta la criada inclinó la cabeza turbándose su rostro al mismo tiempo. —¿Y bien?—repuso el alcalde,—¿no conocéis al que está ahí? Y con el gesto, Mr. Mercier señaló la puerta que daba al vestíbulo y que la criada había dejado abierta. —Quiere hablaros solo. —Decid que no estoy para un desconocido. ¿Es acaso un hombre quien solicita verme? —¡Oh! Es que vos le conocéis, señor alcalde. Mr. Mercier se había levantado. Ganó el vestíbulo que se hallaba iluminado por una bujía que la criada había encendido para ir a abrir, y Clemente Morin oyó que el alcalde exclamaba al ver al nocturno visitante: —¡Pedro Lande! —¿Y soy, señor alcalde? —Clemente se lanzó a su vez al vestíbulo y cogiendo al viejo ayuda de cámara por la mano, le dijo: —Entrad, entrad, Pedro, pues si venis a hablar con Mr. Mercier, advino desde luego cuál es el objeto de vuestra conversación. Los tres entraron en el salon del alcalde. A una señal de este último la criada se retiró. —Se trata de mi pobre Andrés, ¿no es eso, Pedro?—repuso Clemente Morin.

Lande hizo un signo afirmativo. —Pues bien, hablad, os escuchamos. Al ver a Clemente Morin, Pedro se había turbado visiblemente, y la emoción que ya experimentaba desde mucho antes de llegar a casa del alcalde, se aumentó grandemente. Reveleiros, antes de proseguir nuestro relato, cuál había sido la causa de su turbación. No haría dos horas que Clemente Morin había abandonado los Manzanos cuando monsieur de Liversac llegó con el juez de paz, el escribano y dos gendarmes para registrar minuciosamente toda la propiedad de Andrés Sergent y poner en seguida los sellos en los sitios en que esta medida le pareciera necesaria. La presencia de la justicia y el aparato que desplega en ocasiones semejantes emociona siempre a las gentes de cierta clase; y no obstante el sobresalto que los había causado el arresto de su amo, a la vista del procurador imperial y de los que le acompañaban para cumplir las medidas que adoptara, los criados del doctor le habían acogido con una especie de terror, y le facilitaron al momento la entrada, cuando hubo expresado este deseo, en todas las habitaciones de la finca. Reservándose el cojer los papeles del acusado así como todo lo que pudiera parecerle útil para el proceso del que Sergent de Clamelle sería un día el héroe, Mr. de Liversac, después de haber arrojado una rápida mirada a todos los departamentos, hizo poner los sellos en las puertas y en las ventanas del despacho, del salon y del dormitorio de Andrés, así como en los de su laboratorio, cuyo armario fué también sellado con gran cuidado. Hallándose las cosas por el momento en orden, Mr. de Liversac se dispuso a abandonar los Manzanos para volver al castillo de Clamelle, a fin de proceder por medio de los doctores Fournier y Petit a la autopsia del marqués de Clamelle y comprobar el estado interior del cadáver del que ciertos órganos debían ser analizados posteriormente para que un escrupuloso examen determinase los efectos del veneno, único medio de definir su naturaleza de un modo preciso y concluyente. Cuando estuvo en el jardín y en el momento de subir al coche que le había conducido a los Manzanos, el procurador imperial se encontró a Pedro Lande. —¿Yos aquí!—le dijo bastante sorprendido de su presencia,—¿no me habeis dicho que no abandonarais el cuerpo de vuestro amo? —He dejado a su lado a Cristóbal y a Tomás, de cuya fidelidad puedo responderos, señor procurador imperial; y además una hermana de la caridad vela al señor marqués. Esta explicación satisfizo a Mr. de Liversac, el cual subió al carruaje con los que le acompañaban, y Pedro se dirigió a la casa. La primera persona que encontró fué la que iba a buscar.

—Catalina—dijo a la madre Lande, cuyas lágrimas no habían cesado de correr desde que había sabido el arresto de Andrés, y que, más que los otros criados, había sido dolorosamente impresionada por la visita de la jus-

ticia que acababa de tener lugar en los Manzanos.—Catalina, vengo a buscarte... —¡Pedro!—exclamó la buena mujer interrumpiendo a su marido. Y se precipitó en sus brazos hecha todo un mar de lágrimas. —¡Vamos, vamos!—replicó Pedro dando unos cariñosos golpecitos con su mano en la espalda de la nodriza de Andrés y de Clemente Morin;—calma, mi buena Catalina. —¿Tú sabes también la horrible desgracia... —repuso su mujer al cabo de un instante. —Sí,—respondió Lande con alterada voz. —¡Oh! pero Andrés no es culpable; matar él ¡y matar a su tío! ¡Vamos, los que le han preso están locos! —¡La justicia es la justicia! —¡Buena justicia está! Te digo que esas gentes han perdido la cabeza y Dios sabe los esfuerzos que he tenido que hacer para no decirles todo lo que se me venia a la boca a los gendarmes. ¡Prender a Andrés, a mi querido hijo, el mismo honor! —Ven, ven,—repuso Lande al que las enérgicas palabras de su mujer turbaban grandemente su espíritu. —¡Ah! Te comprendo—dijo Catalina,—vienes a buscarte para conducirme a su lado, para poderle ver en la cárcel, ¿no es eso, pues? —No, no es eso. —Entonces, ¿que es, explicate? —Tu puesto no es este. —¿Y por qué? ¿No hace, acaso, quince años que estoy en los Manzanos? ¿Me crees capaz de abandonar la casa porque la desgracia ha entrado en ella? ¿tú no me conoces ya, Pedro? —Sí, por cierto, mi buena Catalina; pero tu presencia aquí es inútil, puesto que los sellos están colocados. Y con el gesto, Pedro designó los sellos rojos que a algunos pasos de él, contenían pequeñas tiras de tela apicadas contra los dos batientes de la puerta del salon. —Vamos, puesto que tú lo quieres, dijo. —Y siguió a su marido al jardín. En este momento, uno de los gendarmes que había quedado en los Manzanos a una orden de Mr. de Liversac, se encontró cara a cara con el viejo ayuda de cámara. —¿Vos también aquí, señor Pedro,—le dijo.—¿Sabeis que tenéis una cara muy particular? —¿Qué queréis decir, Nicasio?—preguntó, mientras que Catalina envolvía al gendarme en una mirada hostil, pues no veía en él sino un enemigo de su querido Andrés. —Quiero decir, señor Pedro, que os hallais tan admirado como yo de lo que ha sucedido esta mañana en el castillo de Clamelle, y más que yo aún; eso se echa de ver, es lo repetido, en vuestro rostro tan grave y pálido, y no es extraño después de haber acusado al doctor como vos lo habeis hecho. Lande había dirigido en vano a Nicasio una mirada significativa para que se callase. Las palabras del gendarme no pudieron menos de excitar la curiosidad de la nodriza de Andrés Sergent. —¿Qué decis?—preguntó a Nicasio.—¿Si no he oído mal acabais de decir que Pedro ha acusado a Andrés?

aringoscopios, otoscopios, uretroscopios, estetoscopios, plexímetros, esfigmógrafos...

Los lunes y viernes, de tres a cinco de la tarde, las señoras y niños consultarán en el hospital...

Los martes y viernes para el sexo fuerte: recibirá consultas en la misma hora y local el inspector médico D. Laureano García Camison...

Las operaciones que puedan acordarse en las consultas se practicarán en el establecimiento, en el cual hay local apropiado para asistir con completa independencia a las señoras y niños...

Con esta nueva reforma economizarán los generales, jefes, oficiales e individuos de las clases de tropa que tengan la desgracia de tener algún individuo de su familia enfermo...

En 1.º de mayo quedará establecida la reforma en Madrid y en 1.º de junio próximo en todos los hospitales militares de España.

Los republicanos coalicionistas piensan proceder desde ahora a trabajos de preparación electoral, incluyendo en el censo el mayor número posible de correigionarios...

La real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales, ha abierto concurso público para adjudicar tres premios a los autores de las Memorias que desempeñen satisfactoriamente...

Exposición metéorológica de todos los géneros y especies de funciones que hasta ahora se conocen en el análisis matemático...

Estudio y descripción detallada de los fenómenos periódicos que ofrecen las aves en una de las tres regiones siguientes de España.

El premio se adjudicará a las Memorias que no sólo se diga por su relevante mérito científico, sino también por el orden y método de exposición de materias...

El acceso consistirá en diploma y medalla iguales a los del premio, y adjudicados del mismo modo, y en la impresión de la Memoria...

El 10 del próximo mayo empezará la vista en juicio oral de la causa instruida a consecuencia de la muerte violenta del desgraciado Salvador Azema...

La vista tendrá lugar ante la sección tercera de la sala de lo criminal, presidida por D. Francisco Bernad.

Sostendrá la acusación el señor Marsilla, que pide contra los Salvadores y Molina la pena de muerte y contra Jesús de 18 años de reclusión.

Consta el sumario de más de 7000 hojas, volúmenes que rara vez alcanza causa alguna: su perjuicio del rollo, que tiene unas 200 hojas.

Habiéndose prorrogado hasta el 30 del corriente mes la presentación de proposiciones para la adjudicación del torpedero Ejército, a causa de la petición formulada por diferentes casas constructoras...

De La Dinastía, de Barcelona: Algo mejorado ya de la fiebre intermitente que viene padeciendo el Sr. D. José M. Pulgarin...

Según varios periódicos de Málaga, la elección en el pueble de Casabermeja viene con una grave protesta, y de que se anule o se considere válida la votación en aquel colegio...

Según varios periódicos de Málaga, la elección en el pueble de Casabermeja viene con una grave protesta, y de que se anule o se considere válida la votación en aquel colegio...

cante, y si la considera como legal, el señor Davila tiene unos 150 votos más.

El consejo de gobierno de la Marina, en su reunión de ayer, ha acordado modificar las condiciones del crucero de primera clase Reina Regente...

Hoy por la tarde recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR en el extranjero los siguientes telegramas:

Anoche se estrenó en el teatro de la Comedia Francesa el anunciado drama de Octavio Feuillet, titulado «Chauillac».

El «Matin» publica un telegrama de Madrid asegurando que el ministro de Estado Sr. Moret, no es partidario de que se celebren nuevas conferencias para tratar de la situación de Marruecos.

La Bolsa ha abierto a los precios siguientes: 3 por 100 francés, 81.02. El 4 1/2, 109.60. 4 por 100 exterior español, 57.516.

La temperatura máxima en Madrid durante las últimas veinticuatro horas fué de 18.º grados centígrado, y la mínima de 4.º.

El día de hoy ha sido también fresco, y a las primeras horas de la tarde se han presentado algunas nubes que anuncian probable lluvia.

El barómetro indica tiempo variable. EDICION DE LA NOCHE DE HOY 10 DE ABRIL

La Agencia Fabra nos comunica esta tarde los siguientes telegramas: Londres, 10. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 57.43.

Un despacho de Sofía dice que el príncipe de Bulgaria ha declarado que aceptaba el acuerdo de Europa, reservándose, no obstante, sus derechos sobre el artículo 1.º del convenio.

Tanto el Times como los periódicos conservadores publican hoy energicos artículos atacando los proyectos del Sr. Gladstone.

Como complemento a la consulta médica establecida en los hospitales militares para curación de las enfermedades en las familias de los señores generales, jefes y oficiales...

Este laboratorio que durante la última epidemia cólera ha prestado inapreciables ventajas al ejército, analizando las aguas recogidas en las guarniciones de las ciudades infestadas del cólera...

En las últimas veinticuatro horas, que han terminado a las doce de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 67 accidentes: 17 craves, 47 leves y 3 de pronóstico reservado.

En la próxima sesión se despacharán por el Ayuntamiento varias licencias de construcción, colocación de bocas de riego, expropiación de terrenos y varios desmontes.

El día 13 del corriente, a la una y media de la tarde, se verificará en la tercera casa consistorial la subasta de suministro de losa y adoquín para la reconstrucción de la vía pública.

A últimos de la próxima semana se verificarán las subastas de los solares de la calle de Sevilla.

El día 13 del actual se espondrán al público las listas electorales para concejales y diputados provinciales, como determina el art. 22 de la ley electoral vigente.

Esta tarde se ha reunido en el Ayuntamiento...

miento la comisión de policía urbana, ocupándose principalmente de la renovación del contrato de limpiezas, desaparición de las mondonguerías del casco de la población y de la instalación de retretes públicos.

Noticias del ministerio de la Guerra: Ha sido ascendido a comandante de infantería el capitán D. Rafael Hidalgo...

Mañana a las diez en punto se verificará en la sala de columnas del Ayuntamiento el escrutinio general de las elecciones de diputados ultimamente verificadas en Madrid.

Esta tarde, a las tres y media, se ha reunido la junta municipal, bajo la presidencia del Sr. Romero Paz...

Esta tarde recibimos el siguiente TELEGRAMA: Cádiz, 10 (10.45 m.). A las nueve de la mañana de hoy sábado, ha llegado a este puerto el vapor-correo Ciudad-Condal...

Debemos rectificar el telegrama de nuestro corresponsal en París publicado en el número de anoche...

La real Academia de Ciencias morales y políticas celebra junta pública mañana domingo, a las dos de la tarde, en la casa de los Lujanes...

Dr. Porras, dentista. Arenal, 22, dupdo.

Noticias taurinas. El matador de toros Rafael Molina (Lagarajío) tiene firmados los contratos para tomar parte en las corridas siguientes:

La Diputación provincial de Madrid ha celebrado esta tarde sesión pública bajo la presidencia del señor marqués de Sardoal.

Poco después de terminar la sesión pública, se reunieron particularmente, con asistencia del marqués de Sardoal, casi todos los representantes de la provincia.

Terminada la orden del día, el Sr. Rancés, que en unión del Sr. García Lomas está encargado de la inspección del asilo de Ntra. Señora de las Mercedes...

Lo propuesto por el Sr. Rancés fué acordado por unanimidad.

Es posible que en la sesión del lunes próximo se presente a la orden del día tan importante proyecto, el cual parece se imprimirá para que pueda estudiarse con el detenimiento que el caso requiere.

El señor cardenal González, arzobispo preconizado de Sevilla, saldrá en breve para el real sitio de El Escorial, donde permanecerá la Semana Santa y la Pascua.

En el espreso de París ha llegado hoy a Madrid, donde permanecerá pocos días, nuestra querida compatriota la distinguida pianista doña Pilar de la Mora.

Casi todos los periódicos de la mañana hablan de la conferencia celebrada ayer entre los generales Jovellar y Salamanca, no faltando algunos que describan la entrevista referida como borrascosa y breve.

Podemos asegurar que no encierra exactitud la anterior afirmación. La conferencia fué larga y amistosa: ambos generales saben perfectamente lo que a cada cual corresponde hacer en casos de esta naturaleza...

Esta plausible donación, no solo es importante por su cuantía, sino por la manifestación que la acompaña y el ejemplo que encierra, digno de ser imitado.

Mañana domingo, a las nueve de la noche, se reúne en la asociación de agricultores de España, Luzon, 4, bajo, la sección de viticultura de la misma para discutir un informe relativo a las graves consecuencias que está produciendo la importación de los alcoholes de industria...

Entre los generales Jovellar y Salamanca, no faltando algunos que describan la entrevista referida como borrascosa y breve.

Podemos asegurar que no encierra exactitud la anterior afirmación. La conferencia fué larga y amistosa: ambos generales saben perfectamente lo que a cada cual corresponde hacer en casos de esta naturaleza...

Esta plausible donación, no solo es importante por su cuantía, sino por la manifestación que la acompaña y el ejemplo que encierra, digno de ser imitado.

Mañana domingo, a las nueve de la noche, se reúne en la asociación de agricultores de España, Luzon, 4, bajo, la sección de viticultura de la misma para discutir un informe relativo a las graves consecuencias que está produciendo la importación de los alcoholes de industria...

Entre los muchos rumores que ayer circularon sobre cuestiones militares, merecen formal rectificación los dos más propagados.

Se afirmaba que el general Quesada había dirigido una carta al ministro de la Guerra, expresando su disgusto por creerse desahogado al no consultarle ciertos proyectos de reformas...

Se decía también que los directores generales de las armas trataban de presentar la dimisión haciendo suya la causa del de Administración militar...

Habiéndose recibido ya en el Banco de España remitidos por el Banco Español, de la Habana, los fondos necesarios para verificar el pago de las proposiciones admitidas en la subasta celebrada en la subsecretaría del ministerio de Ultramar...

Correo de teatros. Restablecida de la enfermedad que por espacio de ocho días ha sufrido la Sra. Paoli, mañana tomará parte en la preciosa y espléndida ópera Giralda-Girofla.

En el Salón-Ilomero se ha verificado esta tarde el concierto vocal e instrumental que hemos anunciado, a beneficio de la señora viuda de un escritor...

Las composiciones, escogidas todas, pertenecían a reputados compositores extranjeros y españoles; y los actores de uno y otro sexo, Blas, Encabo y Martín, y los Sras. G. G. Agudo, González, Espinosa, Carvajal, Guervos, Godro, Ponsini, Mondejar, Ruiz y Arín...

Bajo la dirección del activo empresario y aplaudidísimo primer actor cómico D. Felipe Carri, se ha organizado una notable compañía dramática que funcionará en el gran teatro-circo de Oviedo.

Mañana domingo por tarde y noche se dará a ponerse en escena en el teatro de la Princesa la muy aplaudida comedia en tres actos original de D. Emilio Alvaraz La guerra.

La distinguida sociedad de Profesores de Madrid, que dirige el Sr. Breton, obsesquiará mañana al notabilísimo concertista español D. Pablo de Sarasate...

Dicho álbum, que tendrá un atril adecuado para ser colocado en él, está firmado y rubricado, en primer término, por la junta directiva compuesta de los señores conde de Morphy...

El ministro de Estado ha recibido hoy al cuerpo diplomático, habiendo asistido los representantes de Inglaterra, Estados Unidos, Italia, Bélgica, Turquía, Holanda, Colombia, China, Portugal, nuncio de Su Santidad...

Ahora que el ministro de Fomento se ocupa en el desarrollo y fomento de la piscicultura, es oportuno reproducir los siguientes datos:

La piscicultura está haciendo grandes progresos en Alemania, que no desdena medio alguno de hacer prosperar su industria.

En junio del año pasado se reunió en Munich un congreso al que asistieron más de 400 piscicultores.

Estos han formado una sociedad, a cuya influencia se debe que el gobierno haya decidido hacer préstamos hasta 100000000 marcos (120000000 pesetas) a todo sindicato que disponga de una localidad apropiada para establecer en ella los elementos de repoblación de la cuenca o de parte de la cuenca de un río.

ha plantado la piscicultura en su finca de Lanemburgo.

Los alemanes pretenden haber duplicado en los últimos quince años el producto de sus rios y lagos, que alcanza hoy un valor anual de 60 millones de marcos.

Uno de sus principales establecimientos de piscicultura está en Hünigau (Alsacia), y fué creado por los franceses antes de la anexión de la Alsacia y la Lorena al imperio alemán.

Sucesos. Ayer fué atropellado por el tranvía de Estaciones y Mercados un joven de 19 años de edad, llamado Marcelino Santa María...

En la calle de la Morería, núm. 23, esta mañana, se cometió un robo, llevándose los ladrones un billete del Banco de España, 5 pesetas y varias ropas.

Otro robo de escasa importancia se cometió en la calle de San Cosme, número 25, piso cuarto.

Los autores de uno y otro robo no fueron habidos.

Mañana publicará la Gaceta los siguientes reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia.

Indultando a José Navarro Benet del resto de la pena de cuatro años dos meses y medio de prisión correccional que la Audiencia de Valencia le impuso por el delito de atentado a la autoridad.

Indultando a Dionisio Branguli y Vila del resto de la pena de doce años y un día de cadena a que le condenó la Audiencia de Barcelona por el delito de parricidio.

Indultando a Domingo Puig Ferrer del resto de la pena de seis meses y un día de prisión correccional que le impuso el Tribunal Supremo por el delito de desatado.

Ha sido trasladado al ministerio de Estado, D. Arturo Ballesteros, tercer secretario de la embajada de España en París, ascendiendo a ésta vacante el agregado diplomático D. Alfonso Aguilar.

Esta tarde ha salido de Cádiz con rumbo a la Habana el vapor-correo Ciudad de Cádiz.

El vapor Gaditano, que por el mal tiempo se ha visto obligado a arribar a Cartagena, ha entrado en dique para limpiar sus fondos, y concluida esta operación, seguirá su viaje para Algeciras...

Esta tarde se hallaba en gravísimo estado el general señor marqués de Baroja. Descamamos el alivio del enfermo.

Esta tarde se ha reunido la comisión del Código penal marítimo, habiendo examinado los capítulos relativos a los delitos de debilidad y abandono en actos del servicio.

En breve se adquirirá por derechos para el armamento del crucero Reina Cristina.

Se indica para comandante general del apostadero de la Habana al contraalmirante D. Miguel Manjón.

Para evitar los efectos destructores de las corrientes galvánicas, se ha dispuesto que los buques de hierro no amarran en sus puertos cerca de planchas u objetos de cobre.

Ha comenzado a publicarse en Almería El Eco, de aquella capital, afiliado a la política del Sr. Romero Robledo.

Entre hombres políticos importantes de todas las opiniones hace mucho camino el propósito de reformar cuanto antes la ley electoral vigente.

El Sr. Navarro Rodrigo ha terminado su primer libro sobre la política del reinado de D. Alfonso XII, y muy pronto verá la luz pública esta importante obra del ilustre publicista liberal.

Datos particulares dan por triunfantes en Puentevedume al Sr. Folla, izquierdista; al Sr. Antequera, adicto, y al Sr. Castell, romerista.

En el salón de conferencias había estado bastante animación, pero ninguna noticia política de interés.

Tenemos la seguridad de que todas las fuerzas políticas de oposición, monárquicas y republicanas, presentarán candidaturas a la senaduría, y que habrá la misma empeñada lucha en algunas provincias que la ocurrida en muchos distritos.

Probablemente no se harán los viajes políticos que se anunciaron hasta que llegue el interregno parlamentario del verano.

A las listas de candidatos triunfantes que hemos publicado estos días, hay que añadir los siguientes: Albaracín (Teruel): Amós Salvador, A. Toro (Zamora): Señor marqués de Villaluera.

Valdeorras: Santana, A. Vich (Barcelona): General Despujol, A. Puentevedume: Ortega Munilla, A. Murias (León): Rodríguez y Rodríguez, adicto.

Santo Domingo (Logroño): Peralta, A. Montforte (Jugo): Guilian, A. Campillo (Málaga): Marqués Navarro, G. Guinzo de Limia: Enriquez, A. Puentevedume (Orense): Gabino Bugall, C.

Esta tarde recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR en el extranjero los siguientes TELEGRAMAS: París, 10 (3.42 t.). A las diez de esta mañana se han reunido las izquierdas ministeriales para ponerse de acuerdo sobre su actitud en las eventualidades de la sesión de hoy, en que debe esplanarse la interpelación relativa a los sucesos de Decazeville. Se han separado sin adoptar ningún acuerdo concreto.

Los alrededores del Congreso se ven muy concurridos y se forman grupos en los que se discute con calor sobre el resultado de la interpelación. Se ve a muchos individuos de la policía, enviados a aquel sitio para mantener el orden.

La «France» publica noticias de España diciendo que el resultado de las elecciones para diputados debe considerarse como un triunfo para la reina regente y para el gabinete Sagasta.

La bolsa ha cerrado a los precios siguientes: El 3 por 100 francés, 81.00. El 4 1/2 por 100 francés, 109.70. El 4 por 100 exterior español, 57.56. Cuba, 490.00. Consolidados ingleses 100 1/16. Bolsín.—4 exterior, 57.38. Londres, 10 (3.15 t.) (Comunicado por la casa Marks.) El 4 por 100 español se ha hecho a última hora a 57.24.

DIARIO DE MADRID

DEL DOMINGO 11.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—Domingo de Pasión.—San Leon Magno, papa. Sol: sale a las 5:37 y se pone a las 6:56.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Santo Domingo (barrio de Salamanca) y habrá fiesta por el aniversario de la inauguración del convento, predicando por la tarde el señor Uribe. En la Catedral predicará en la misa mayor D. Juan Manuel Diaz, y por la noche siguen las Misiones. En la Real Capilla será orador a las once D. Federico Perez Juana. En las Descalzas, a las diez, D. Vicente Rubio, y se tributará el culto acostumbrado a la Virgen del Milagro. En San Sebastián continúa la novena de los Dolores, predicando por la mañana D. Jerónimo Ildente, y por la tarde el señor Gardona. En San Lorenzo, D. Rafael Cuesta y don Bernardo Barbajero.

En Santa María, los Sres. Labarta y Viezma. En San José, los Sres. Obacon y Gujardo. En San Justo, los Sres. Pardo y Pomplio. En San Andrés, el P. Pardo y el Sr. Morales. En la Encarnación, los Sres. Pastor y Pons. En San Plácido, los Sres. Herce y Pastor. En el Carmen, los Sres. Barrios y Cafranga. En Chamberí, San Millán y Peñuelas, ambos sermones, los económicos. En los Servitas sigue la setena; oradores, Sres. Uribe y Montalban. En San Martín, los Sres. Poyatos y Pelaez. En San Luis, los Sres. Gijarzo y P. Sanz. En San Ildefonso, los Sres. Villa y Anaya. En San Jerónimo Sres. Gondar y Ortega. En Santiago, Sres. García Perez y P. Pomplio.

En Cañizares, por la noche, Sr. Pastor. En San Ignacio el Sr. Diaz Gujardo. En Nuestra Señora de Gracia, el Sr. Morales. En las Maravillas, el Sr. Montalban. En Montserrat el Sr. Gavín. En la Valdecañas siguen por la tarde los miserreres, orador Sr. Lamana. La misa y oficio divino son de la Dominica. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas, de Lourdes en San Martín, del Amparo en San José, de la Puencisla en Santiago.

chas otras y tiene, por consiguiente muchas indulgencias. En la mesa de petitorio habrá estampas, escapularios, novenas, gozos y cartas de escavitud de Nuestra Señora. Se suplica la asistencia de los fieles.

AVISOS UTILES

R. F.—Todo está arreglado.

BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 10.

Table with columns for ULTIMOS PRECIOS, DEL 9, and DEL 10. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Deuda amortizable al 4 por 100, Billetes de la isla de Cuba, Deuda id. al 3 y al 2 de amort., Cédulas id. al 6 por 100, Idem id. al 5 por 100, Banco de España (publicado), Idem id. (no publicado), Cambios. Londres a 90 días fecha, etc.

ESPECTACULOS PARA EL 11.

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 418 de abonos.—T. 4.º par.—Aida. ZARZUELA.—4 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant. Los sobrinos del capitán Grant. COMEDIA.—8 1/4.—F. 21 de ab.—T. 1.º par.—Giroflé-Giroflá.

PRINCESA.—4 1/2.—F. 24 de tarde.—T. 4.º enterio.—La nueva.—R. R.—Intermedios por el sestetio. 8 1/2.—F. 46 de ab.—T. 5.º par.—La nueva.—Los dos bobos.—Intermedios por el sestetio. PRINCEPE ALFONSO.—2.—Quinto concierto por la Sociedad de conciertos de Madrid, bajo la dirección del maestro Sr. Breton. Despedida del insigne Sarasate. NOVEDADES.—4 1/2.—Por firral baile.—La jota de bastos.—El sopista.—Mendriño. 8 1/2.—Rigoletto. 10 1/2.—El caballo de carton. VARIEDADES.—4 1/2.—El viaje al Estizo.—El testamento y la clave. 9.—El testamento y la clave.—(Segundo acto)—Pedro Jimenez.—Cambio de clases. 4.—A. A.—4 1/2.—T. 1.º par.—Vice-versa. Trinidad.—D. Luis Mejía.—Vivir para ver. 9.—T. 2.º par.—Vice-versa.—Cambio de via.—Don Luis Mejía.—Trinidad. ESLAVA.—4 1/4.—Torear por lo fino.—De Cádiz al Puerto.—Coro de señoras. 8 1/4.—T. 2.º par.—Los zapatos verdes.—Coro de señoras.—Don Antonio.—Elemental y superior. MARTIN.—4 1/2.—Pasión y muerte de Jesús. 8 1/2.—La misma. PLAZA DE TOROS.—4 1/2.—Ultima corrida de novillos, en la que se lidiarán dos novillos embolados, cuatro toros de puntas, y cuatro novillos embolados para los aficionados. SKATIN-RINK (dico: Rius, Atocha, 68).—Sesiones patines todos los días, de 9 a 12 y de 3 a 5, y además los lunes, miércoles y viernes, de 8 a 12.

VENTA DE GANADO

En el 5.º regimiento divisionario de artillería, acuartelado en los Doks, se venden en pública subasta las mulas de desecho el 19 del corriente a la una de la tarde.—El ayudante, Monterde.

ALMONEDA DE VARIOS MUEBLES de lujo. Calle de Recoletos, número 3, entresuelo derecha. No admiten prendas.

A BIENHECHORA, SALUD, 14. Centro general de colocaciones y hospedaje, fundado en 1887.

ARMARIOS LUNA, MESA MIMAROSA. Travesía Trujillos 2, 2.º centro.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Puencarral, 155, 2.º dcha.

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Carrera de S. Francisco, 8.

SE ALQUILA UNA COCHERA. San Roque, 8.

SE VENDEN VARIOS MUEBLES. Plaza de Oriente, 7.

SE VENDE HOTEL CON JARDIN. Razon, Quintana, 25, pelu.

PORTLAND: EL METRO DE TUDO de coste 3 pesetas. Avisos, Correos, 4, taberna.

PERDIDA DE UN PERRO, RAZA danés, con lunares negros, collar al que le presente calle de Arango, n.º 11 dupdo., pl., se le gratificará.

OCASION DE COCHES. Se venden buenos y baratos de todas clases. Redondilla, 6.

HOTEL. Se arrienda uno muy bueno y espacioso. Rey Francisco, 8.

SE TRASPASA UN BUEN ALMACEN de vinos y aguardientes, en condiciones ventajosas y sitio excelente. Informes, Gorguera, 17, botica.

MUSEO MEXICANO. Salud, 11, 2.º. Se puede visitar todos los dias de una a cinco de la tarde, incluso los festivos, mediante papeleta que facilitará el mismo Museo a las personas que lo soliciten.

SOMBREROS de paja adornados y en caso, últimos modelos, flores, plumas, adornos, se reforman los usados. Plaza de las Cortes, 7. A. Cenés.

SEDERIAS negras y colores, lisas y brochadas, preciosas y ricas cortes de vestidos bordados alta novidad, gran surtido de lanas para trajes de señora y caballero y toda clase de tejidos de hilo y algodón; vinos y licores y objetos de capricho, todo procedente de quiebras y decorados y a la mitad de su precio. Pasadizo de San Gines, 5, principal.

VIRUELAS Se quitan los hoyos de la cara, antiguas, recientes y cicatrices. Especificos, 40 rs. Mayor, 41; se remiten en 46. Dirigirse al Dr. Abad, especialista. Pacifico, 13, Madrid.

DINERO. Unica casa que lo da en el acto, sin farsa, ni correedores, sobre sueldos del Estado. Tetuan, 23, pral.

ALMONEDA DE MUEBLES. Magdalena 40, encima Variedades. MODRIZAS GARANTIZADAS. Ndr. Clemente, Infantas, 25, 2.º.

CALDO CIBILS INSTANTANEO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO en varias exposiciones. El Caldo Cibils, preparado con las mejores carnes de buey de los riquisimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar. Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa o guiso al minuto, léase la etiqueta del frasco. De venta en todas las principales farmacias, droguerías y ultramarinos. Agentes generales, Sres. Solo, Villarosa y compañía, Princesa, 53, Barcelona. Unicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER y C.º—Barcelona.

ALOS PROPIETARIOS y maestros de obras.—Puertas desde 10 pesetas; persianas de librito a 30 y se vende toda clase de carpintería de madera de Soria a precios baratísimos. Aguilá, 24.

SUBASTA. No habiendo tenido efecto la subasta anunciada de la casa en esta corte, calle de Silva, núm. 26, por falta de licitadores: a voluntad de los testamentos de doña Jacoba Fernandez, se vuelve a sacar por segunda vez en precio de 60000 pesetas. La subasta tendrá lugar el 21 del corriente mes, a las diez de su mañana, en la notaría de D. Zacarías Alonso, Magdalena, 1, 2.º.

MUEBLES Armarios de luna a 600 rs.; sillones de rejilla de haya a 25; silleros de sala hasta a 1100; silleros gabinete cretonas a 900; aparadores, espejos, entresuelos, lavabos, etcétera. Plaza del Progreso, 5.

UNA EXTRANJERA DESEA COLOCARSE de aya; buenos informes. Alcalá, 17, portera.

CONTRA POTAJES. Vinos y licores baratos. Tercer Hermanos, Preciados, 58.

ESCUELA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Se procurará por concurso la plaza de profesor de la escuela que ha de establecerse en el colegio de la villa de Santa María de Ceb, lindante con la de Carabanchel, una y otra puertos de mar en la provincia de la Coruña, con cuya capital están en comunicación diaria por el cohecorreo que conduce la correspondencia. Esta escuela es de patronato particular, y tiene asignados 10000 reales de sueldo anual y además los emolumentos de 8 rs. por cada alumno que no pertenezca a la citada villa de Ceb y no sea pobre de solemnidad. Los aspirantes a dicha plaza habrán de acompañar los documentos siguientes: 1.º Título de maestro superior ó normal. 2.º Certificado de buena conducta moral, expedido por el párroco del pueblo donde habito y visado por el alcalde del mismo. 3.º Relación de méritos y servicios en la enseñanza, visada igualmente por el alcalde del pueblo en que resida, y por el secretario de la Junta de instrucción pública de su provincia. Todos estos documentos se dirigirán certificados, hasta el 8 de mayo próximo, en que espira el plazo, a la secretaría del Instituto del Cardenal Cisneros en Madrid, piso bajo de la Universidad Central, donde podrán recogerlos los interesados que no hubiesen sido agraciados, en virtud del recibo que se les dará de los mismos. El que resulte agraciado será llamado por la Gaceta de Madrid y recibirá 500 pesetas por vía de auxilio para su viaje. Madrid, 8 de abril de 1886.—Antonio Vazquez Queipo.

EL RIO DE LA PLATA JACOMETREZO, 19 y 21. Esquina a la de Chinchilla. Para semana santa se acaban de recibir grandes surtidos de novedades en sodería, lanería y mantelitas desde 20 p. s., gros a 3, paños de Lyon a 6, rasos desde una, fayas a 4 y con listas de peluche a 6'50, molarías a 3, velos toalla a 20, velos toquilla a 10, velos para mantos a 1'50, granadina azabache a 4 y lisas desde una; merinos y cachemires a 1'50; lanas a 1'15; terciopelos a 2; terciopelos de seda a 4 y peluche a 5.

BODEGA RIBOTA 6, VALVERDE, 6.

EL RIO DEL ORO LUNA, 9, Y TUDESCOS, 44. Inmensos almacenes de novedades, lujos, entresuelos y principales a precios nunca vistos: 5000 abrigos, trajes y chaquetas, modelos de París, desde 5 duros (a la medida, se garantiza el corte), 2000 piezas lanas a 1'50; adomos de todas clases, gros y paños Lyon, desde 3 pias. Las señoras que no hayan recibido circular después del regreso de París de hacer las grandes compras para la estación, pueden visitar estos almacenes de EL RIO DEL ORO.

EL EXCMO. SR. NUNCIO DE SU SANTIDAD concede 80 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

PIANO ESTRANJERO ricamente decorado, se vende en 6500 rs. Puede verse, Peligros, 6 y 8, principal.

AVISO A LOS REPRESENTANTES FORMALES.

Venta a plazos, a la par y al cambio de la Bolsa de las obligaciones con lotes ó primas de amortización del Crédit Foncier, Ville de Paris, etc.

1000 PESETAS mensuales a los agentes activos. Dirigirse: BANQUE SPECIALE DES VALEURS A LOTS.

15, CALLE DE CLARIS, BARCELONA.

DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS. Gran surtido a precios económicos en la librería de Rico, travesía del Arenal, 1.

SILLAS A REAL de rejilla, se alquilan; hay 3000. Isabel la Católica, 4.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Calle de las Delicias, 1, pl.

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Olivar, 42, 1.

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Escalante 25, tienda.

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Rubio, 22, dupl., 2.º.

PARTICULAR.—GABINETES. Hornos de la Mata, 3, 3.º izq., 1.

VENDEN COCHES DE VERANO y de invierno arreglados de precio. Alfonso X núm. 5, 1.

VENDE JARDINERA CON TORNO y todo. 8 asientos: 2500 rs.; clares, si luez, 3500; sidos para campo. Calle del Gene, 15, razon.

SE ALQUILAN DOS PISOS amueblados en sitio céntrico. Razon, Concepción Jerónima, 7, 1.

EL EXCMO. SR. NUNCIO DE SU SANTIDAD concede 80 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

ANIVERSARIO. EL EXCMO. SR. DON JOAQUIN RODRIGUEZ San Pedro y Diaz de Argules falleció el 11 de abril de 1885.

Todas las misas que se digan los dias 12 y 13 en las Descalzas Reales, por los señores deudos adscritos, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda é hijos ruegan a sus amigos le encomiendan a Dios.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad concede 80 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

EL EXCMO. SR. NUNCIO DE SU SANTIDAD concede 80 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

EL EXCMO. SR. NUNCIO DE SU SANTIDAD concede 80 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

EL EXCMO. SR. NUNCIO DE SU SANTIDAD concede 80 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

EL EXCMO. SR. NUNCIO DE SU SANTIDAD concede 80 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

EL EXCMO. SR. NUNCIO DE SU SANTIDAD concede 80 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

EL EXCMO. SR. NUNCIO DE SU SANTIDAD concede 80 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

EL EXCMO. SR. NUNCIO DE SU SANTIDAD concede 80 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

EL EXCMO. SR. NUNCIO DE SU SANTIDAD concede 80 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

EL EXCMO. SR. NUNCIO DE SU SANTIDAD concede 80 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

EL EXCMO. SR. NUNCIO DE SU SANTIDAD concede 80 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

EL EXCMO. SR. NUNCIO DE SU SANTIDAD concede 80 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

EL EXCMO. SR. NUNCIO DE SU SANTIDAD concede 80 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

EL EXCMO. SR. NUNCIO DE SU SANTIDAD concede 80 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

EL EXCMO. SR. NUNCIO DE SU SANTIDAD concede 80 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

EL EXCMO. SR. NUNCIO DE SU SANTIDAD concede 80 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

EL EXCMO. SR. NUNCIO DE SU SANTIDAD concede 80 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

EL EXCMO. SR. NUNCIO DE SU SANTIDAD concede 80 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

EL EXCMO. SR. NUNCIO DE SU SANTIDAD concede 80 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

EL EXCMO. SR. NUNCIO DE SU SANTIDAD concede 80 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

AVISO A LOS REPRESENTANTES FORMALES.

Venta a plazos, a la par y al cambio de la Bolsa de las obligaciones con lotes ó primas de amortización del Crédit Foncier, Ville de Paris, etc.

1000 PESETAS mensuales a los agentes activos. Dirigirse: BANQUE SPECIALE DES VALEURS A LOTS.

15, CALLE DE CLARIS, BARCELONA.

DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS. Gran surtido a precios económicos en la librería de Rico, travesía del Arenal, 1.

SILLAS A REAL de rejilla, se alquilan; hay 3000. Isabel la Católica, 4.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Calle de las Delicias, 1, pl.

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Olivar, 42, 1.

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Escalante 25, tienda.

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Rubio, 22, dupl., 2.º.

PARTICULAR.—GABINETES. Hornos de la Mata, 3, 3.º izq., 1.

VENDEN COCHES DE VERANO y de invierno arreglados de precio. Alfonso X núm. 5, 1.

VENDE JARDINERA CON TORNO y todo. 8 asientos: 2500 rs.; clares, si luez, 3500; sidos para campo. Calle del Gene, 15, razon.

SE ALQUILAN DOS PISOS amueblados en sitio céntrico. Razon, Concepción Jerónima, 7, 1.

EL EXCMO. SR. NUNCIO DE SU SANTIDAD concede 80 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

ANIVERSARIO. EL EXCMO. SR. DON JOAQUIN RODRIGUEZ San Pedro y Diaz de Argules falleció el 11 de abril de 1885.

Todas las misas que se digan los dias 12 y 13 en las Descalzas Reales, por los señores deudos adscritos, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda é hijos ruegan a sus amigos le encomiendan a Dios.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad concede 80 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

EL EXCMO. SR. NUNCIO DE SU SANTIDAD concede 80 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

EL EXCMO. SR. NUNCIO DE SU SANTIDAD concede 80 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

EL EXCMO. SR. NUNCIO DE SU SANTIDAD concede 80 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

EL EXCMO. SR. NUNCIO DE SU SANTIDAD concede 80 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

EL EXCMO. SR. NUNCIO DE SU SANTIDAD concede 80 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

EL EXCMO. SR. NUNCIO DE SU SANTIDAD concede 80 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

EL EXCMO. SR. NUNCIO DE SU SANTIDAD concede 80 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

EL EXCMO. SR. NUNCIO DE SU SANTIDAD concede 80 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

EL EXCMO. SR. NUNCIO DE SU SANTIDAD concede 80 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

EL EXCMO. SR. NUNCIO DE SU SANTIDAD concede 80 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

EL EXCMO. SR. NUNCIO DE SU SANTIDAD concede 80 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

EL EXCMO. SR. NUNCIO DE SU SANTIDAD concede 80 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

EL EXCMO. SR. NUNCIO DE SU SANTIDAD concede 80 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

EL EXCMO. SR. NUNCIO DE SU SANTIDAD concede 80 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

EL EXCMO. SR. NUNCIO DE SU SANTIDAD concede 80 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

EL EXCMO. SR. NUNCIO DE SU SANTIDAD concede 80 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

EL EXCMO. SR. NUNCIO DE SU SANTIDAD concede 80 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

EL EXCMO. SR. NUNCIO DE SU SANTIDAD concede 80 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

EL EXCMO. SR. NUNCIO DE SU SANTIDAD concede 80 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

No se desconfíe de la CURACION; por antiguo que sea el padecimiento de las enfermedades NEUROSAS tenidas por incurables con las Pastillas Antiepilepticas de OCHOA (farmacéutico), cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecían LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NEUROSOS. Para más detalles, pectos GRATUITOS. D. Juan de Alba, 15, MADRID. De venta en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Canarias y Filipinas.

EL EXCMO. SR. NUNCIO DE SU SANTIDAD concede 80 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

ANIVERSARIO. EL EXCMO. SR. DON JOAQUIN RODRIGUEZ San Pedro y Diaz de Argules falleció el 11 de abril de 1885.

Todas las misas que se digan los dias 12 y 13 en las Descalzas Reales, por los señores deudos adscritos, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda é hijos ruegan a sus amigos le encomiendan a Dios.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad concede 80 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

EL EXCMO. SR. NUNCIO DE SU SANTIDAD concede 80 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

EL EXCMO. SR. NUNCIO DE SU SANTIDAD concede 80 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

EL EXCMO. SR. NUNCIO DE SU SANTIDAD concede 80 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando además por las